



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 24 de septiembre de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA –
Rad. 76001-22-03-000-2021-00279-00
Accionante: Lenir Antonio Valencia Guarín.
Accionado: Superintendencia de Sociedades
Ponente: Julián Alberto Villegas Perea

La suscrita secretaria con la intención de NOTIFICAR al vinculado dentro de la presente acción constitucional, a saber: UNITEL SA E.S.P, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha 21 de septiembre de 2021 que a la letra dice: “RESUELVE: *Primero. RECONOCER personería al abogado MARTÍN RENE TRIVIÑO DÍAZ, identificado con C.C. 16.739.287 y T.P. 126.475 del C.S. de la J., para que actúe en representación de la accionante, conforme el memorial de poder aportado. Segundo. ADMITIR la presente acción de tutela incoada por LENIR ANTONIO VALENCIA GUARIN contra de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, conforme lo expuesto en la parte motiva. Tercero. VINCULAR a COLPENSIONES y UNITEL S.A. E.S.P., tal como se anunció en la parte considerativa. Cuarto. NOTIFIQUESE a la entidad accionada y a las vinculadas por el medio más expedito, indicándoles que deberán suministrar EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE UN (1) DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO, toda la información que estime conducente con relación a los hechos planteados por el tutelante. NOTIFIQUESE El Magistrado Sustanciador, JULIÁN ALBERTO VILLEGAS PEREA.*”

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

**CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL**